

AÑO 1.958.

Expediente núm.



242858

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** ..... **I N T R O D U C C I O N .** .....

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por diez años, en España

a favor de

**DON RENZO RIVOLTA** ....., de nacionalidad

**ITALIANA** domiciliado en **MILAN (Italia)**.

calle de **Piazza Dias** ..... núm. **1.**

por:

**DISPOSITIVO DE CONEXION DE LA COLUMNA DE DIRECCION PARA  
VEHICULOS AUTOMOVILES PROVISTOS DE PUERTA DE ACCESO DE-  
LANTERA.**

Nº. 8368

Agente Sr. **DE PABLOS.**

242858



242858

MEMORIA DESCRIPTIVA.  
=====

PATENTE DE INTRODUCCION.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 10 AÑOS.

OBJETO : "DISPOSITIVO DE CONEXION DE LA COLUMNA  
"DE DIRECCION PARA VEHICULOS AUTOMOVILES  
"PROVISTOS DE PUERTA DE ACCESO DELANTERA".

=====

A nombre de : DON RENZO RIVOLTA.

Residente en : MILAN (Italia), Piazza Diaz, 1.

Nacionalidad : ITALIANA.



242858

La presente invención concierne un dispositivo de conexión de la columna de dirección para vehículos automóviles provistos de puerta que se abre por delante.

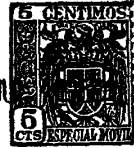
5.- El dispositivo según la invención se refiere a vehículos automóviles del tipo que tiene cuando menos una puerta que se abre por delante, sobre la cual está aplicado el soporte de la columna de dirección de modo tal que la apertura de la puerta misma provoca al propio tiempo el alejamiento del volante de dirección con respecto al asiento, permitiendo la entrada y 10.- la salida.

El dispositivo según la invención está caracterizado esencialmente por el hecho de que la columna de dirección, a la que está rígidamente unido el volante de dirección, está sostenida por medio de cuando menos un brazo rígido por la puerta, 15.- que se abre por delante, estando acoplada inferiormente mediante una junta de cardán al eje del tornillo de dirección que manda la tuerca y unidos al chasis del coche el tornillo y la tuerca.

20.- Se describirá la invención con referencia a los adjuntos dibujos esquemáticos, dándose la descripción y los dibujos a simple título de ejemplo ilustrativo, y no como limitación del alcance de la invención.

La figura 1, muestra en alzado lateral un vehículo automóvil provisto del dispositivo de la invención.

25.- La figura 2, es una vista en planta del mismo.



30.- Con referencia a dichas figuras, se indica con A el vehículo (por ejemplo del tipo de dos plazas y cuatro ruedas) provisto de una puerta de acceso delantera B, provista de charnelas laterales cuyo eje de oscilación es inclinado con respecto a la vertical. La cifra 1 indica el asiento con plazas contiguas.

35.- El volante de dirección 2 es solidario de la columna de dirección 3 acoplada cinemáticamente con el eje 4 del tornillo de la caja de dirección C. A su vez, la columna 3 está sostenida por el soporte rígido 6 de la puerta frontal de acceso B.

40.- Cuando la puerta B es abierta y dispuesta en la posición B' ilustrada con líneas discontinuas en el dibujo, la columna 3 con el volante 2 sigue el movimiento de la puerta oscilando libremente alrededor del centro de la junta de cardán 5, hasta que se encuentra en la posición 3' - 2' de los dibujos. La columna de dirección puede orientarse de un modo cualquiera con respecto al centro 5 de la junta, aprovechándose esta libertad de movimiento para desplazar hacia delante y lateralmente el volante. De este modo, se permite el paso de las personas por la puerta de acceso B.

50.- Queda naturalmente entendido que los detalles de realización del dispositivo podrán incluso experimentar variantes, sin por ello rebasar el alcance de la invención y, por tanto, de la Patente descrita.



N O T A.-

242858

Los puntos de invención propia pero no nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España por diez años, son los siguientes:

- 55.- 1º.- Dispositivo de conexión de la columna de dirección para vehículos automóviles provistos de puerta de acceso delantera, caracterizado por el hecho de que la columna de dirección a la que va unido rígidamente el volante de dirección está sostenida por medio de cuando menos un brazo rígido por la parte delantera que se abre, estando unida inferiormente mediante una junta de cardán al eje del tornillo que manda la tuerca de la dirección y montados sobre el chasis del vehículo el tornillo y la tuerca.

- 60.- 2º.- "DISPOSITIVO DE CONEXION DE LA COLUMNA DE DIRECCION PARA VEHICULOS AUTOMOVILES PROVISTOS DE PUERTA DE ACCESO DE-LANTERA", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 68 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, - 2 JUL. 1958

RENZO RIVOLTA.

P. A.



242858

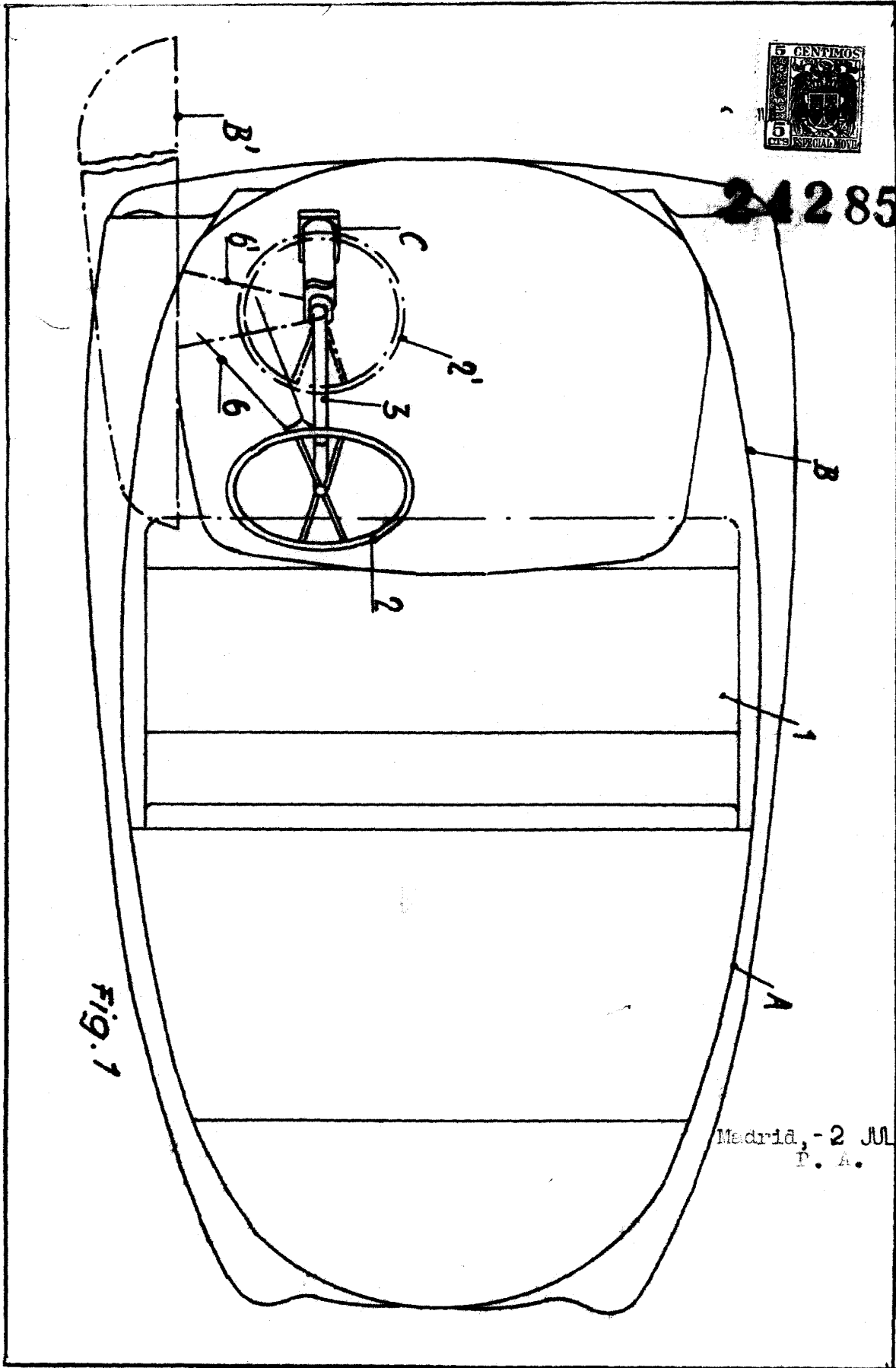


Fig. 1

Madrid, - 2 JUL 1958  
P. A.



1958

242858

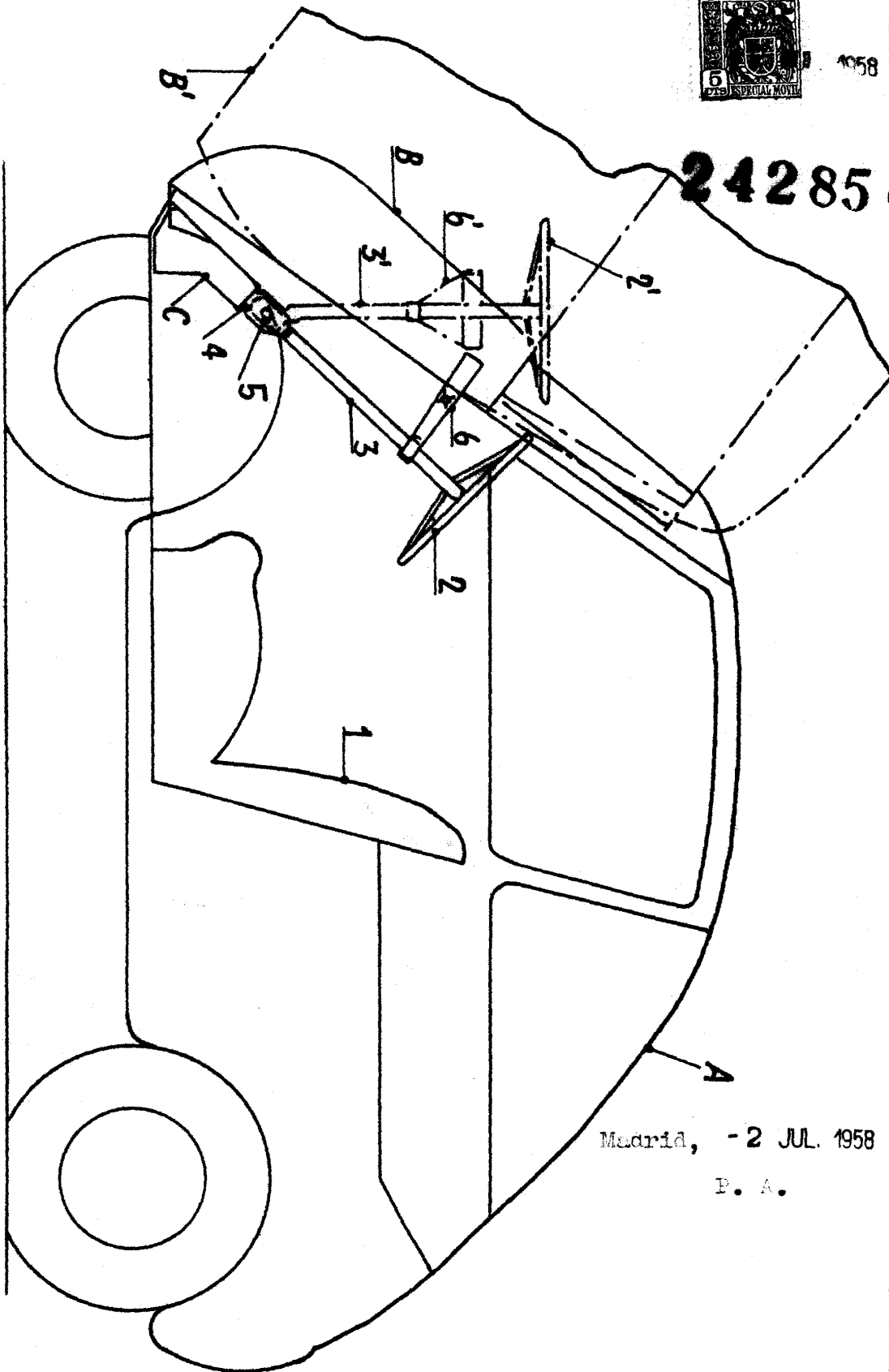


Fig. 2

Madrid, - 2 JUL. 1958

P. A.